

# Boletín N°1

Facultad de **Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas**



ENERO - ABRIL  
2021



Facultad  
de **Ciencias Sociales,  
Empresariales y Jurídicas**

**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
CHILE



## Saludo Bienvenida

**Dra. Luperfina Rojas Escobar**

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas

Estimada Comunidad Universitaria

Tengo el agrado de compartir con ustedes el Boletín N° 1/2021 de nuestra Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, donde podrán encontrar actividades académicas y de vinculación con el medio, llevadas a cabo entre enero y abril del año 2021.

Han sido tiempos complejos para todos y todas, sin embargo, hemos avanzado, en diversos ámbitos, cumpliendo con nuestro quehacer en favor de nuestra comunidad universitaria.

Una de las actividades más significativas es la Ceremonia de bienvenida a los 278 nuevos estudiantes que conforma la Generación 2021.

En este sentido, destacamos el Convenio que suscribimos con la Asociación Argentina de Administración Pública, que permitirá desarrollar actividades académicas de carácter binacional, en el ámbito de la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, que beneficiará a estudiantes, académicos y profesionales titulados de la FACSEJ.

Otro hito cumplido este primer tramo del 2021 fue el Convenio firmado con la Defensoría Regional de Coquimbo, compromiso de trabajo que permitirá desarrollar espacios de formación para estudiantes de nuestra universidad, además de llevar a cabo de manera conjunta investigación enfocada en el Derecho Penal y en políticas públicas ligadas al ámbito jurídico, de mutuo beneficio.

Finalmente, me es grato señalar que durante el mes de abril nuestra Facultad cumplió 21 años de vida, ocasión en la que realizamos diversas actividades, que iniciaron con la cuenta pública rendida de manera virtual, dando a conocer todos los avances y crecimiento de nuestra Facultad.

Esperamos que este trabajo sea de su agrado e interés.

Saluda afectuosamente,

**Dra. Luperfina Rojas Escobar**

# Índice

03	Última Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible del ciclo 2020	12	Primera Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible - ciclos 2021
04	Convenio ULS-FACSEJ con TGR Coquimbo	13	Detalles de la Academia Transforma tu MIPE
05	Bienvenida estudiantes año 2021	14	Primer Consejo de Facultad con cambio de Autoridades
07	Aniversario XXI de FACSEJ	15	Finaliza exitosamente el Festival de Innovación y Emprendimiento "Fénix Fest"
09	Convenio ULS/FACSEJ - Defensoría Regional de Coquimbo	16	Distinción funcionarios FACSEJ 20 y 30 años
10	Lanzamiento del Magíster en Liderazgo, Dirección y Comunicación Estratégica	17	Detalles del Seminario "Auditoría en tiempos de pandemia"
11	Convenio ULS/FACSEJ - Asociación Argentina de Administración Pública		

## Último ciclo de la cátedra de políticas públicas y desarrollo sostenible reflexionó sobre emprendimientos y localidades sostenibles

“Emprendimientos y comunidades locales resilientes y sostenibles” fue la temática central de la última Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible del año académico de la FACSEJ y que contó con la presencia de la destacada académica de la Universidad de la Frontera, Dra© Ieva Zebryte, quien es Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional.

En la ocasión, la académica reflexionó sobre las características de los emprendimientos y localidades resilientes y cómo estas se han levantado frente a situaciones que las han afectado, ya sea desastres naturales como terremotos o incendios forestales. También señaló que la resiliencia de emprendimiento es el conjunto de capacidades organizacionales que tiene esta unidad de negocio en desarrollo para anticipar los impactos de un shock exógeno (que puede ser un desastre de origen humano o natural) con el fin de mantener, adaptar o mejorar el funcionamiento y estructura orgánica del emprendimiento.

En este sentido, señaló ejemplos como el estallido social y la pandemia, que obligaron a muchos emprendimientos y comunidades a levantarse, adaptarse y ser resilientes. Frente a esto destacó 3 conceptos claves: Anticipar, absorber, adaptarse. En ese sentido, y en cuanto a los desafíos post pandemia para los emprendimientos, señala que la resiliencia y sostenibilidad serán las claves “a mí no me gusta el término reactivación, porque parece que no hay nada y después me reactivo o trabajo, es decir, que no hay nada en término de clientela, pero resiliencia justamente es un proceso permanente y si bien lo articulamos como un objetivo o resultado, en esencia no lo es, porque es un proceso permanente”.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, señaló que “hemos querido cerrar con un tema que es parte medular de nuestra razón de ser como cátedra de la facultad

de ciencias sociales, empresariales y jurídicas. me refiero a la sostenibilidad, concepto tan relevante y necesario en los tiempos que corren, y un verdadero reto no solo para gobiernos, organismos y empresas, sino para todos nosotros que conformamos comunidades o territorios locales y que pretendemos lograr un equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social”.

Actualmente, la Dra. Zebryte lidera el equipo de Global Entrepreneurship Monitor (GEM) en la Región de la Araucanía -y a través de la UFRO- que es un informe anual que muestra el emprendimiento en Chile y las principales barreras que han impedido su desarrollo. Chile se unió al proyecto GEM en 2002, y actualmente al proyecto se le han ido sumando universidades regionales.



## Universidad de La Serena firma convenio de trabajo con la Tesorería General de la República - Región de Coquimbo

Con el objetivo de compartir lo mejor del conocimiento y trabajo de ambas instituciones en pos del desarrollo regional y la formación profesional, la Universidad de La Serena y la Tesorería General de la República - Región de Coquimbo firmaron un convenio de colaboración, instancia gestionada por la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la ULS.

Es así como en una ceremonia online, el Rector de la U. de La Serena, Dr. Nivaldo Avilés, y el Director Regional - Tesorero Región de Coquimbo, Carlos Valderrama, concretaron este trabajo colaborativo con la firma del convenio que formaliza el trabajo colaborativo por parte de ambas instituciones.

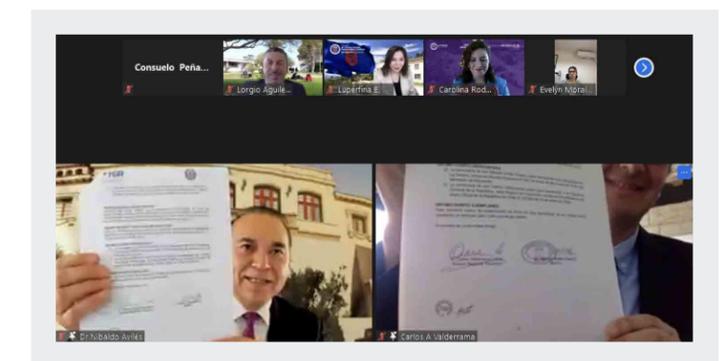
En la práctica, este convenio permitirá a estudiantes de las carreras de la FACSEJ poder realizar sus prácticas profesionales y/u otros procesos formativos dentro de la Tesorería Regional, además de establecer distintas actividades de vinculación entre ambas instituciones.

Respecto a este nuevo convenio de trabajo, el Rector ULS, Dr. Nivaldo Avilés, indicó que “esta alianza sin duda nos llena de orgullo y gratificación, porque demuestra que colaborativamente se pueden desarrollar importantes actividades destinadas a fortalecer los procesos de formación de nuestros estudiantes y afianzar nuestra labor de vinculación con el medio. Como universidad, estamos conscientes que el establecimiento de alianzas potencia las capacidades, contribuyendo así a la promoción de la calidad, impulsando iniciativas relevantes y pertinentes de impacto en las personas”.

Por su parte, el Tesorero Regional, Carlos Valderrama se refirió a la importancia de sellar oficialmente este convenio con la ULS. “Como servicio público, es un honor poder concretar este convenio con una institución de educación tan importante en la Región de Coquimbo como lo es la Universidad de La Serena. Creemos que con este trabajo colaborativo no será solo para el beneficio de ambas instituciones, sino que permiti-

rá generar un importante aporte para la comunidad en la cual nos desenvolvemos”, sostuvo.

Junto a ello, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas, señaló que “este convenio permite que dos instituciones de prestigio en la esfera pública estatal, aúnen criterios, compartan y se fortalezcan mutuamente teniendo como uno de sus pilares fundamentales a la educación. Esperamos afianzar nuestros lazos con este convenio de colaboración, principalmente en el área de la docencia, con pasantías, prácticas profesionales, talleres o cursos, también promover la investigación conjunta con congresos y la generación de nuevos conocimientos que permitan tomar mejores decisiones en materia de políticas públicas y gobierno”.



## FACSEJ da la bienvenida a estudiantes de la **generación 2021**

Con una emotiva ceremonia llevada a cabo de manera virtual y con estudiantes de todas las carreras adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, se dio el vamos al año académico de los estudiantes cohorte 2021 de las carreras de Auditoría, Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración de Empresas, Pedagogía en Historia y Geografía y Periodismo.

En la ocasión, y luego de una ceremonia convocada por la Vicerrectoría Académica y Dirección de Docencia ULS, la Facultad saludó a los nuevos estudiantes y presentó a los académicos que conforman el plantel. También se exhibieron videos de los espacios académicos de la Facultad como una

forma de que los nuevos estudiantes se familiaricen y conozcan los lugares que se espera pronto puedan albergarlos de manera presencial. Los actuales estudiantes y egresados de la Facultad también quisieron hacerse presentes y enviaron afectuosos saludos, mediante videos, durante la bienvenida.

Por su parte, los nuevos estudiantes agradecieron las instancias de bienvenida y apoyo en este inicio de clases remoto, esperanzados y motivados en esta nueva etapa. Cabe señalar que Derecho y Periodismo fueron las carreras más demandadas, logrando matricular a un 100 por ciento de los seleccionados en tiempo récord, seguido muy de cerca por la carrera de Ingeniería Comercial.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, instó a los estudiantes a dar lo mejor de sí, asegurando el apoyo constante de la Facultad, directivos, funcionarios y académicos. “Esperamos que este trayecto que haremos juntos les permita convertirse en profesionales comprometidos socialmente y en líderes innovadores capaces de impactar positivamente en esta nueva época que iniciamos como humanidad. Hoy comienzan una inolvidable etapa de sus vidas, intensa en aprendizaje, crecimiento intelectual y desarrollo humano. Sean todos muy bienvenidos a la única universidad estatal de la Región de Coquimbo, mucho éxito”, finalizó la Decana.



## FACSEJ celebra XXI años de vida con cuenta pública virtual

En una emotiva ceremonia llevada a cabo en la virtualidad, la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, cumplió 21 de años de trabajo y aporte regional, la que se conmemoró mediante la rendición de la cuenta pública de gestión del año 2020.

En la ocasión, la Decana de Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, destacó los principales avances y logros obtenidos en materia de gestión, infraestructura, docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio.

Uno de los hitos importantes destacados fue la creación del Departamento de Ciencias Jurídicas, lo que permitió optimizar la gestión de recursos humanos, técnicos y administrativos de la carrera de derecho. En materia de gestión, se destacó el cumplimiento a las exigencias de la gestión pública, aún habiendo tenido que adecuar los procesos a la modalidad virtual, destacando ser Facultad pionera en digitalizar planes operativos e informes de cumplimiento de escuelas y departamentos, entre otros documentos. También se destacaron los talleres sobre la nueva calidad ULS y la entrega de chips, tablets, computadores y ayudas econó-

micas entregados a estudiantes FACSEJ para que pudieran continuar sus procesos de aprendizajes.

En cuanto a mejoramiento de infraestructura, se destacó la construcción de nuevos baños en los Campus Enrique Molina Garmendia y Campus Andrés Bello, además de mejoras en diversas salas de clases y cambio en techumbre que había sido afectada por los movimientos telúricos ocurridos en la región. Respecto a los proyectos en infraestructura, destacó la pronta construcción del portal al Campus Enrique Molina Garmendia. En lo que respecta a docencia, se destacó a la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía por lograr la acreditación de 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), convir-

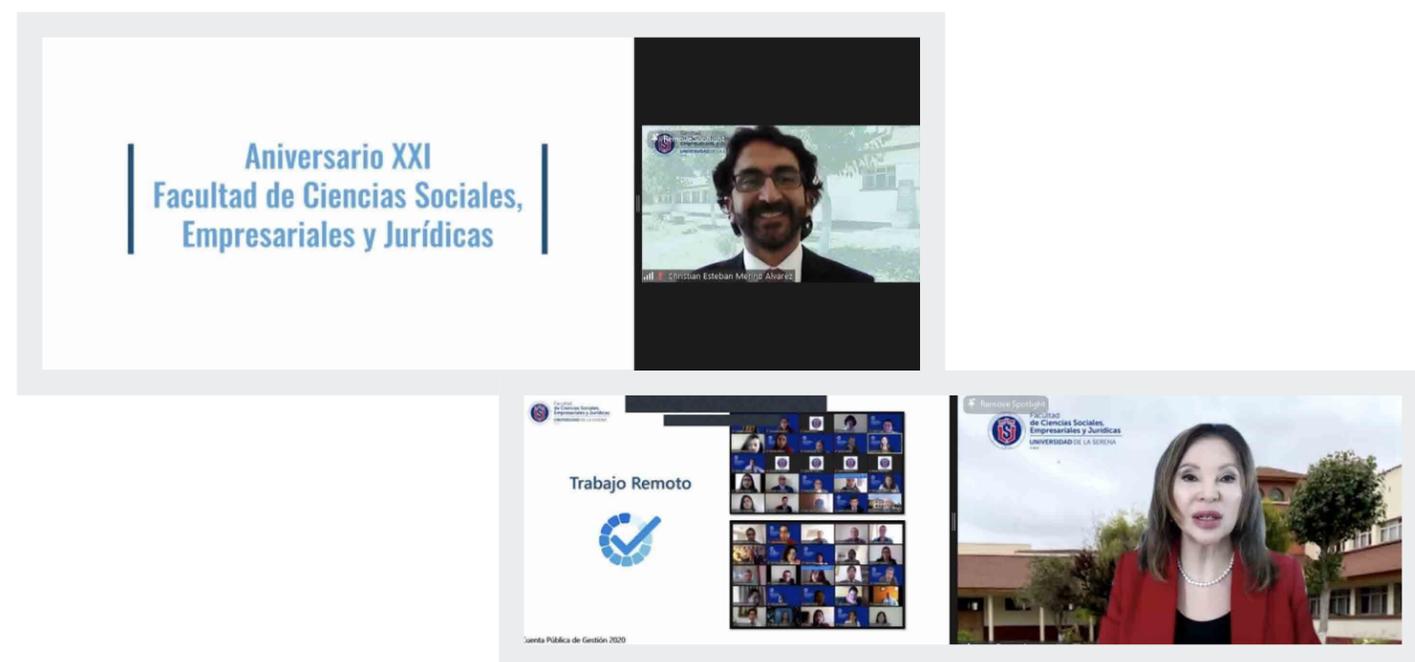
tiéndose así en la carrera de pedagogía de la Universidad de La Serena con mayor cantidad de años de acreditación. En materia de investigación y desarrollo científico se destacaron las participaciones que diversos académicos de la Facultad han tenido en publicación de libros, así como también el aumento de publicaciones científicas, llegando a 17 en revistas con comité editorial durante 2020 y aumentando, durante ese mismo año, en un 20% la publicación en bases de datos como WoS, SciELO y Scopus.

En materia de vinculación con el medio, la Decana Dra. Luperfina Rojas Escobar, destacó los diversos convenios firmados y llevados a cabo durante la gestión 2020, entre los que destacan el conve-

nio de colaboración recíproca entre Universidad de La Serena y la Asociación Argentina de Administración Pública, cuyo presidente Juan Ezequiel Lozano y secretario Carlos Cagnoli, estuvieron presentes en la ceremonia de manera virtual desde Buenos Aires, Argentina. Asimismo, la Decana Rojas hizo mención al reciente convenio de colaboración firmado con la Tesorería Regional de Coquimbo. También, agradeció a cada escuela y carrera por las actividades llevadas a cabo durante el año 2020 que contribuyeron de gran manera a la comunidad regional, en este sentido, también se puntualizó el aporte realizado por la FACSEJ a través de la Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible, que durante el año 2020 contó con destacadas y destacados expositores.

En otro punto, la Decana de Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, informó la modernización y cambio de dominio de la página web

de la Facultad, [facsej.userena.cl](http://facsej.userena.cl) que permitirá optimizar el contacto de esta macrounidad con su entorno. La Decana indicó que “debemos continuar actualizando nuestros procesos de aseguramiento de la calidad para seguir acreditando y certificando nuestras carreras. Asimismo, debemos continuar trabajando con organizaciones de nuestro entorno, aumentar nuestro vínculo con instituciones públicas y privadas, ya que como organismos del estado debemos potenciarlos y trabajar mancomunadamente en pos de una mejor región y país”. En la cuenta, la Decana Rojas tuvo emotivas palabras respecto al actual escenario que todos estamos enfrentando producto de la pandemia, “en tiempos difíciles es donde más debemos sacar lo mejor de nosotros mismos, unirnos y valorar lo que cada uno realiza, ya que sabemos que el trabajo universitario es un trabajo colectivo donde el aporte que una persona realiza son los cimientos del trabajo de otra”.



## Universidad de La Serena y Defensoría Regional de Coquimbo oficializan trabajo colaborativo con firma de convenio

Un convenio de trabajo conjunto firmó la Universidad de La Serena y la Defensoría Regional de la Región de Coquimbo, instancia gestionada por la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la ULS.

Es así como el Rector de la U. de La Serena, Dr. Nivaldo Avilés, y la Defensora Regional de la Defensoría Regional de Coquimbo, Inés Rojas, concretaron este trabajo colaborativo con la firma del convenio de compromiso que formaliza el trabajo colaborativo por parte de ambas instituciones.

El convenio permitirá desarrollar espacios de formación para estudiantes de la casa de estudio, además de llevar a cabo de manera conjunta investigación enfocada en derecho penal y actividades en conjunto de vinculación con la comunidad, entre otras acciones. El Rector ULS, Dr. Nivaldo Avilés, indicó que “esta alianza de trabajo, sin duda nos llena de orgullo, dado que es una muestra de cómo colaborativamente, se puede fortalecer el trabajo de formación de nuestros estudiantes. Instituciones como las nuestras, que formar parte del sector público, tienen como objetivo contribuir a un mejor desarrollo de nuestra comunidad, por lo cual es importante unirnos y concretar un trabajo colaborativo”.

La Defensora Regional, Inés Rojas, en tanto, indicó que “la firma de este convenio nos permite unir lazos con una institución tan importante como lo es la Universidad de La Serena. A través de este convenio nos comprometemos a la colaboración mutua en post del perfeccionamiento del quehacer de ambas instituciones en función de la comunidad y desde nuestra parte, poder contribuir con la formación de futuros profesionales”.

Mientras que la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas, señaló que con este convenio se espera “vincularnos en varios sentidos, la investigación, la docencia, el capital humano avanzado, la reflexión en torno al derecho, la justicia y la democracia, y sobre todo la difusión del quehacer de ambas instituciones”.

Durante la ceremonia online estuvieron presentes el Secretario General ULS, Dr. Lorgio Aguilera -quien dio lectura al convenio entre ambas instituciones-, directivos y académicos de la Facultad y funcionarios de la Defensoría Regional.



## Lanzan versión 2021 del Magíster en Liderazgo, Dirección y Comunicación Estratégica

En una significativa ceremonia virtual y con la presencia del Rector de la Universidad de La Serena, Dr. Nivaldo Avilés Pizarro, autoridades y alumnos, se realizó el lanzamiento oficial del Magíster en Liderazgo, Dirección y Comunicación Estratégica, actividad enmarcada en el XXI aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas.

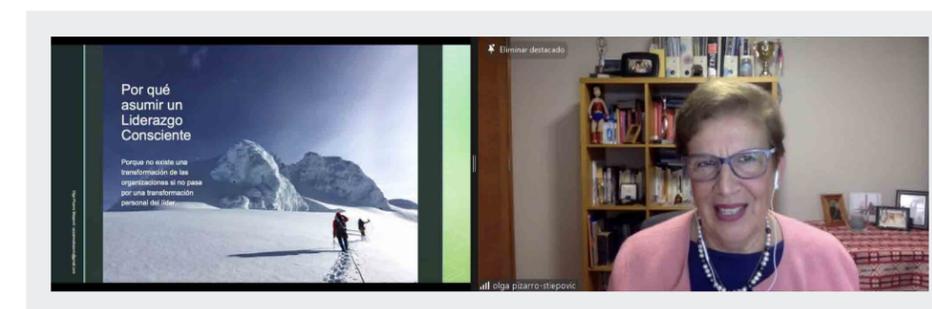
Durante la ceremonia, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, quien además es directora del Programa, señaló que “Chile y el mundo entero están enfrentando la mayor pandemia de este siglo. Hacer frente a estas aguas agitadas, requiere de un liderazgo fuerte y a la vez empático”, agregando que “como Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas hemos trabajado arduamente en la concreción y continuidad de este magíster, ya que estamos convencidos que es una forma de contribuir en la formación de los gestores del cambio organizacional y empresarial de nuestra región y país. Mucho más ahora, que nuestro país necesita de liderazgo y entereza para enfrentar las actuales vicisitudes”.

En el lanzamiento del programa, y como invitada de honor, estuvo la académica MBA Olga Pizarro Stieповic, quien es Ingeniero Comercial de la Universidad de Concepción y académica con más de 40 años de experiencia laboral en universidades y consultoras vinculadas al área de personas. Actualmente es Profesora

Adjunta en Indiana Tech, USA, también ha sido Directora de Posgrados en la Universidad del Desarrollo, a la cual ha estado vinculada durante 25 años y recientemente fue condecorada con el Women Economic Forum Award 2021.

En la ocasión, la MBA Olga Pizarro Stieповic presentó la charla magistral “La importancia de un liderazgo consciente”, donde destacó la necesidad de asumir este tipo de liderazgo ya que “efectivamente no existe una transformación de las organizaciones si no parte por la persona, por el líder, el líder tiene que conocer, tiene que saber de su fortaleza, tiene que saber lo que tiene que hacer para mejorar, quiere estar al día incorporando nuevos conocimientos, tiene alta demanda en habilidades técnicas tecnológicas y blandas”.

En este sentido, y dirigiendo el mensaje a los nuevos alumnos del magíster, la conferencista señaló que “mi deseo para los nuevos alumnos de este programa que van a iniciar es que reflexionen profundamente sobre esto, los invito a reflexionar desde las necesidades y de las formas en cómo nos vamos a enfrentar a los cambios, qué es lo que se nos viene. Hay algo que la pandemia nos dejó o nos debe dejar, es un aprendizaje de la mejora continua, en uno, en todo, y ser consciente del impacto que provocamos en la sociedad”, finalizó.



## Universidad de La Serena y Asociación Argentina de Administración Pública acuerdan desarrollar acciones conjuntas

La jornada del viernes 30 de abril y previo al inicio de la Cátedra de Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas (FACSEJ), la Universidad de La Serena y la Asociación Argentina de Administración Pública (AM) de Buenos Aires, firmaron un convenio de colaboración, instancia gestionada por la FACSEJ.

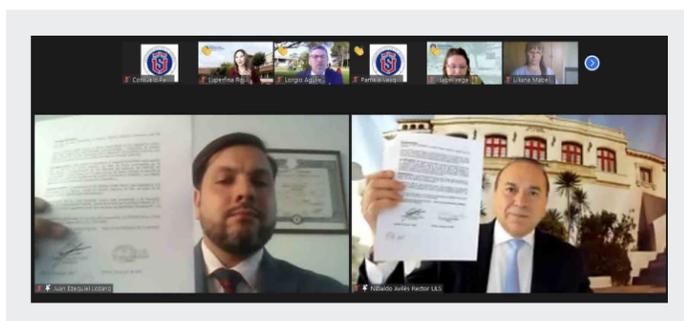
Esta alianza de trabajo conjunto permitirá a ambas instituciones llevar a cabo acciones en la cooperación del desarrollo de actividades académicas de carácter cultural y científico dirigidas a estudiantes y académicos de la FACSEJ, además del desarrollo de instancias de formación como talleres, seminarios, cursos, entre otras.

Quiénes firmaron este convenio de colaboración fueron el Rector de la Universidad de La Serena, Dr. Nibaldo Avilés y el Presidente de la Asociación Argentina de Administración Pública (AM), Juan Ezequiel Lozano, mientras que el Secretario General ULS, Dr. Lorgio Aguilera, fue quien dio lectura al documento firmado. En la ceremonia virtual, el Rector ULS se refirió a la importancia de esta nueva alianza institucional, indicando que se enmarca dentro de la necesidad de la Universidad de “fortalecer la formación de los futuros profesionales a través de instancias de desarrollo a través de acciones de cooperación y a la realización de actividades de carácter cultural y científico en el marco internacional, así como también en la promoción de la colaboración de profesores, técnicos e investigadores”.

El Presidente de la Asociación Argentina de Administración Pública, en tanto, sostuvo que “la ULS ha demostrado ser muy generosa con la institución que yo represento. Espero que fruto de este convenio surjan nuevos trabajos de integración, no solo educativos, sino que de nivel cultural, teniendo como norte la socialización del conocimiento, en donde se presente un camino de hermandad”.

Por su parte, la Decana FACSEJ, Dra. Luperfina Rojas, valoró el trabajo colaborativo que realizarán ambas instituciones, afirmando que “este convenio permitirá vincularnos en varios sentidos, investigación, docencia, capital humano avanzado, reflexión en torno al derecho, la justicia, la democracia, y el valor de lo público en naciones hermanas como lo son Chile y Argentina. Esta alianza contribuye de sobremanera a la integración bilateral, al conocimiento mutuo, pero, sobre todo, a la búsqueda del bien común, bases fundamentales del principio de ‘buena vecinda’, enunciado por las Naciones Unidas”.

La firma de este convenio se enmarca en el cierre del mes de aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, conmemoración que contó con diversas actividades de formación y trabajo colaborativo durante abril.



## Primera Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible del año 2021 trató el tema de Federalismo en Argentina luego de la reforma de 1994

“El caso del federalismo argentino luego de la reforma de 1994”, fue el tema expuesto en la primera Cátedra de Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible del año 2021 cuyo expositor fue el Presidente de la Asociación Argentina de Administración Pública, abogado Juan Ezequiel Lozano.

En la ocasión, el presidente de la organización trasandina explicó las características del federalismo, cómo funciona este sistema de gobierno, y la experiencia que ha tenido Argentina bajo este sistema. En primer lugar, resaltó que los países que se consideran federales “representan menos del 30% de los países totales y se presentan divergencias de tal entidad que hacen reforzar esta idea de que el federalismo, como tal, o una organización federal en estado puro, no existe”.

En cuanto a las características del federalismo, Lozano señaló que este sistema de gobierno requiere “sí o sí una descentralización en al menos 2 órdenes de gobierno, deben coexistir 2 órdenes estatales para poder estar hablando de federalismo. En el caso de Argentina, esto es la existencia de las provincias, que son las unidades administrativas primarias, y la existencia de

la nación federal o de la República Argentina, que las aglutina”.

Otra característica que el Presidente de la Asociación Argentina de Administración Pública, Juan Ezequiel Lozano, resaltó de este sistema es que debe existir una constitución que sea “aglutinante y que armonice todas las autonomías existentes dentro de la república. Es relevante esto para no confundir un estado federal con una confederación, puesto que, en esta última, los estados que la conforman siguen siendo soberanos, libres e independientes y que pueden autodeterminarse independientemente de la confederación”.

En ese sentido, la exposición del abogado Juan Ezequiel Lozano entregó importantes pistas sobre las ventajas y

desventajas de la descentralización de un país, lo que también respondió a las dudas planteadas por los asistentes sobre la posibilidad que tiene Chile de adoptar un modelo así, sobre todo ad portas del proceso constituyente que vivimos y que podría ser clave para una decisión político social de este tipo.

Finalmente, los asistentes a la cátedra expresaron su agradecimiento al abogado Juan Ezequiel Lozano por el interesante tema expuesto y, por su parte, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas -FACSEJ- Dra. Luperfina Rojas Escobar, agradeció el tiempo del expositor recalando el lazo de trabajo que mantiene FACSEJ con la Asociación Argentina de Administración Pública.



## Academia Transforma tu MIPE Elqui inició con gran éxito y participación de emprendedores

Apoyar a empresas de menor tamaño de la Región de Coquimbo, que se vieron afectadas por la situación económica actual, es el objetivo del programa Transforma tu MIPE Región Estrella, apoyo que se realiza mediante la entrega de herramientas técnicas para que puedan rediseñar sus modelos de negocios, transformarse digitalmente de manera de poder facilitar su reactivación económica en el corto y mediano plazo.

El programa Transforma tu MIPE Región Estrella es apoyado por CORFO a través de VIRALIZA, y es ejecutado por la Universidad de La Serena, a través de la Facultad de Ciencias Sociales Empresariales y Jurídicas.

La academia Transforma tu MIPE consta de 9 módulos, que serán dictados por especialistas en sus respectivas áreas y una vez finalizados dichos módulos, se trabajará de manera individual con las 20 empresas que hayan mostrado mayor avance, apoyándoles en la construcción de un plan de reactivación individual.

Por su parte, el Director Regional de CORFO Coquimbo, Gregorio Rodríguez Jaure, señaló que “hoy estamos lanzando el Transforma MIPE que es un programa Viraliza de CORFO que apoya los ecosistemas dinámicos de emprendimiento, es una herramienta que busca entregar competencias, capacidades a través de la formación para que las personas puedan desarrollar finalmente un emprendimiento que tenga posibili-

dad de transformarse desde una idea a un proyecto de negocio y finalmente a un emprendimiento exitoso. CORFO fomenta el emprendimiento porque es una herramienta para que las sociedades se desarrollen”.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ciencias, Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, agradeció la instancia y participación de los emprendedores y señaló que “el rubro microempresario debió enfrentar la complejidad social vivida a fines del año 2019, y luego producto de la crisis sanitaria por Covid 19, ha debido hacer frente a otro escenario todavía más complejo. Para superar estos escollos es necesario apoyar a este sector, la promoción de la productividad y la competitividad de las MIPE, se materializa con la elaboración de estrategias y políticas públicas asertivas. Como Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas no podíamos restarnos a este esfuerzo que debe ser de todos los chilenos”.



## FACSEJ realiza primer Consejo de Facultad con cambio de autoridades

Este martes 12 de enero del año 2021, se realizó el primer Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, donde se acordó el trabajo a realizar durante el presente año académico y además se presentó a los nuevos integrantes del Consejo.

En esta línea, asumen como nuevos miembros del Consejo de Facultad el Dr. Alex Ovalle Letelier, como Director de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía; y a la Mg. Karin Ortloff Núñez, quien además asume como Directora de la Escuela de Ingeniería Comercial. Por su parte, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, agradeció el trabajo realizado por los académicos y ex directores, Dr. Fabián Araya Palacios, ex Director de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía, quien debió presentar su renuncia a dicho cargo debido a motivos personales, y al director de la Escuela de Ingeniería Comercial, Dr. Erico Wulf Betancourt, quien finalizó su período como director. La Decana agradeció el trabajo realizado por ambos directivos.

Finalmente, en el resto de las direcciones de Escuela se renovaron los nombramientos de la Mg. Patricia Cortés Iturrieta, como Directora de la Escuela de Auditoría; Mg. Carlos Magna

Rodríguez como Director del Departamento de Ciencias Jurídicas; Mg. Cristian Muñoz Catalán, como Director de la Escuela de Periodismo; Mg. Andrés Álvarez Cortés, como Director de la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, por último continúa como Coordinador de la Carrera de Derecho el Mg. Christian Merino Álvarez. Por su parte, el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Hernán Cortés Olivares y del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Mg. Alberto Hernández, siguen perteneciendo al Consejo de Facultad en su calidad de Profesores Asociados que han sido electos en sus cargos.

De esta forma, inicia su trabajo un renovado Consejo de Facultad, que tiene como meta principal apoyar la gestión, docencia, investigación y vinculación con el medio de la Facultad, en sintonía con los lineamientos institucionales y el Plan de Desarrollo de la Facultad.



## Con presentación de ideas de negocios finaliza exitosamente Festival de Innovación y Emprendimiento “Fénix Fest”

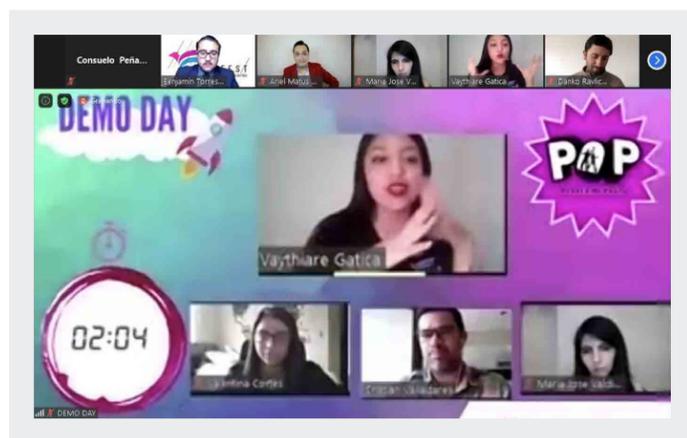
Tras nueve jornadas de trabajo, expositores de gran trayectoria y una excelente convocatoria, finalizó la 2° versión del Festival de Innovación y Emprendimiento Fénix Fest, evento organizado y realizado por estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, FACSEJ.

La jornada de cierre estuvo a cargo de Ariel Matus, consultor y experto en innovación, quien expuso sobre el Power Pitch Method y contó su experiencia de emprendimiento y los desafíos que tuvo que enfrentar en el camino. Además, enseñó qué era un Pitch y señaló que gracias a esto pudo sacar adelante su proyecto de vida y emprendimiento, reflexionando sobre la importancia de ser constantes.

También, durante la jornada de cierre, se llevó a cabo el Demo Day, donde estudiantes de primer año presentaron 8 ideas de negocios trabajadas durante este año, a un jurado conformado por los emprendedores y ex-estudiantes ULS Valentina Cortés, Cristian Valladares y María José Valdivia, quienes los felicitaron e instaron a seguir trabajando en sus ideas y proyectos.

La idea de negocio ganadora fue Planner of Party (POP), un emprendimiento dedicado a planificar fiestas y reuniones, mediante una plataforma llamada POP.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, felicitó el término del Festival de Emprendimiento e Innovación Fénix Fest y señaló que “han sido jornadas donde hemos reflexionado sobre innovación, soluciones digitales, economía circular, marketing, competencia, descentralización y emprendimiento entre otras temáticas relevantes para la región y para el país”, agregando que “como Facultad y como Universidad queremos hacer hincapié en la importancia de fomentar una educación basada en impulsar la creatividad e innovación entre nuestros estudiantes, como una herramienta para iniciar y consolidar un proceso y espíritu creativo emprendedor, entre quienes prontamente liderarán a nuestro país”.



## Distinguen a funcionarios FACSEJ que cumplieron 20 y 30 años de labor en la Universidad

En el marco de la conmemoración de los 40 años de la Universidad de La Serena y mediante una ceremonia vía streaming, se distinguió a los funcionarios que cumplieron 20 y 30 años de labor en la casa de estudios.

En la ocasión, se distinguió a 3 funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas. Con 30 años, se premió a Isabel Vega Araya, quien se desempeña como secretaria de la FACSEJ. También se distinguió a Carlos González Valenzuela, quien también cumplió 30 años de trabajo en la Universidad. Por su parte, Yasmina Jeraldo Araya fue distinguida por cumplir 20 años de labor en la casa de estudios.

Por su parte, la decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Dra. Luperfina Rojas Escobar, felicitó a los funcionarios y agradeció la importante labor que cada uno de ellos desempeña al interior de FACSEJ.



## Estudiantes organizan

### “Seminario de auditoría en tiempos de pandemia”

Enmarcado en el 33° aniversario de la Carrera de Auditoría, es que estudiantes y académicos organizaron el II Seminario, cuyo lema este año fue “Auditoría en tiempos de pandemia” y que contó con la presencia de destacadas y destacados expositores en el área, estudiantes y titulados.

Banco Ripley y Diego Medina, quien se desempeña como Fiscalizador de la Contraloría General de la República.

También, comentaron cómo ha sido trabajar la auditoría de manera remota debido a la pandemia del covid 19 que los ha obligado a adoptar dicha medida. En este sentido, la titulada y expositora, Margarita Jarpa, comentó que “el mundo laboral en pandemia nos hizo avanzar de una manera más abrupta a ese mundo digital al que aspirábamos. Trabajar desde cualquier lugar, lograr comunicarnos con más gente, y a la vez seguir siendo un equipo, si bien fue difícil en un comienzo, contamos con las herramientas necesarias para seguir entregando un trabajo de calidad como Auditores y creo que hemos sabido adaptarnos al cambio. El trabajo remoto

es una realidad que llegó para quedarse”.

Respecto a la organización, el presidente del Centro de Estudiantes de Carrera, Cec, Fernando Elorza, indicó que “este año de modalidad remota nos ha afectado a todos, tanto a docentes como alumnos, año que ha interrumpido nuestra forma de vivir ya que también ha traído como consecuencia problemas de salud mental, estrés, entre otras cosas. Pese a ello, hemos sido capaz de reflejar estabilidad ante esta situación, para dar paso al desarrollo de nuevos métodos de aprendizaje, por lo que queremos agradecer a todos los presentes. También agradecemos a los expositores que nos compartieron su experiencia desde la perspectiva laboral bajo los efectos de esta crisis sanitaria”.



**Expositor: Diego Medina Juica**

Información académica	Experiencia laboral
<p>Contador Auditor Público, ULS, titulado el año 2014.</p> <p>Actualmente cursando estudios en dos Diplomados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP CGR, Universidad de Santiago de Chile.</li><li>• Auditoría Financiera en el Sector Público, Universidad de Santiago de Chile.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• EY: Auditorías de EEFF, auditorías especiales, normas IFRS, USGAAP y SOX. Industrias de retail, manufactura, minería y servicios. 5 años.</li><li>• WOM S.A.: analista y especialista de departamento de Tesorería. Pagos masivos, confirming, factoring y análisis de cuentas mensuales. 1 año.</li></ul>

Finalmente, la Directora de la Carrera de Auditoría, Mg. Patricia Cortés, agradeció la organización y participación y señaló que “como Escuela siempre hemos buscado responder a perfil, no solo incorporando los nuevos conocimientos y contenidos que exige actualmente la profesión, sino además potenciando el desarrollo de competencias tanto profesionales como genéricas que les permitan a nuestros estudiantes desenvolverse de la mejor manera posible ante un entorno altamente cambiante e incierto”.

# Boletín N°1

Facultad de **Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas**



ENERO - ABRIL  
2021



Facultad  
de Ciencias Sociales,  
Empresariales y Jurídicas

UNIVERSIDAD DE LA SERENA  
CHILE